



12 Di
N 90/9541-5

GAB. PRES. 0151/91

Santiago, 23 de enero de 1991

Señor
Manuel Araya Araya
Los Huilliches 8708-A
Parque Industrial
Pudahuel
Presente

Estimado señor:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, informo a Ud. que, de acuerdo a disposiciones dictadas por la Municipalidad de Santiago, los permisos para ejercer comercio en la vía pública, se encuentran suspendidos.

Cumplo con señalar a Ud. que es práctica permanente de la Presidencia de la República, no interferir en las políticas administrativas que disponen otras autoridades de gobierno.

Saluda atentamente a Ud.

Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

CBE/ppc
c. c. : Arch. Corr. Correspondencia
(90121632)

5240

121632

SANTIAGO, 12. DIC. 990.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA :
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR
PRESENTE

Responder
"No es posible"

Me dirijo por medio de la presente carta, para exponerle mi situación:

Yo MANUEL ELIGIO ARAYA ARAYA, C.I. 2.969.594-6, Estado Civil casado (ciego), domiciliado en Los Huilliches 8708-A Parque Industrial Pudahuel, pensionado del Servicio de Seguro Social con la modesta pensión de \$ 19.000, con los cuales debo subsistir yo y mi cónyuge bajamente durante el mes.

Después de exponerle mi situación, pido a través de esta carta a Ud; interseda en forma directa ante el Señor Alcalde Don Jaime Rovinet de la Fuente para que me de un permiso para ejercer el comercio en la vía pública, ya que anteriormente di a conocer a Ud. su exelencia y me respondieron en forma negativa. Y por lo tanto adjunto la respuesta municipal para que Ud. vea y me de una solución real a mi caso.

Cabe destacar que con mi pensión no alcanzo a costear mis necesidades no siendo posible vivir como un ser Humano.

Su Exelencia si yo pùdiera ejercer otro trabajo lo haría, pero por lo expuesto anteriormente me es imposible.

Mi presidente yo considero que no puedo vivir de la caridad pública ya que nunca lo he echo, y esperando que bajo su go. bierno no lo haga.

Espero su exelencia que pueda solucionar mi problema, pues es el único que lo puede resolver. La solución que deséo es simple y es sólo ejercer en la vía pública el comercio.

Saludo atentamente a Ud. deseando un gran éxito en su gestión gubernativa y que pase Ud. y familia una Feliz Navidad y un próspero Año Nuevo.

Se despide MANUEL ARAYA ARAYA


MANUEL ARAYA ARAYA



SANTIAGO,


SEÑOR (A)
MANUEL ARAYA ARAYA
LOS HUILLICHES N° 8708-Pob. Parque Industrial
COMUNA DE PUDAHUEL

De mi consideración :

Acuso recibo de su presentación de fecha 12 Noviembre 1990 , dirigida al señor Alcalde, mediante la cual - solicita un permiso para trabajar como comerciante en la vía pública.

Al respecto, debo manifestar a Ud. que lamentablemente no es posible acceder a lo solicitado debido a que este Municipio mantiene totalmente suspendida la autorización de revalidación u otorgamiento de nuevos permisos para trabajar en bienes nacionales de uso público dentro de la Comuna de Santiago.

Saluda atentamente a Ud.,



SILVIO MEDONE CROVETTO
DIRECTOR SUBROGANTE
DIRECCION INSPECCION GENERAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO